

231.04.12.01

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO VIGENCIA 2016.

METODOLOGIA:

En el cuadro consolidado de las metas del Plan Estratégico se realiza el seguimiento a cada meta con las respectivas observaciones y la calificación cualitativa de su comportamiento según el peso asignado.

RESULTADOS:

Plan	Estrategia	%	Meta de cumplimiento	2016 Prog.	2016 Act.	% Cumpl.	Observaciones	Meta PS
PILA R 1 INVE RSIO N SOCI AL	1. MEDICION DE IMPACTO EN PROMOCION DE LECTURA	14	Adoptar indicador de impacto a los proyectos de promoción de lectura durante 3 años.	0	0	0	La meta es para otra vigencia.	
			Desarrollar 4 programas de promoción de lectura o escritura relacionados con temas de posconflicto y/o derechos humanos.	0	0	0	La meta es para otra vigencia.	X
			Adopción de política pública de lectura y escritura para el Valle.	0	0	0	La meta es para otra vigencia.	X
			Participación de 1.700.000 usuarios en actividades de promoción de lectura y escritura	700.000	584.219	84%	Se observa disminución en actividades de promoción en esta vigencia con respecto a las dos anteriores vigencias.	
	2. ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA	10	Adquisición de 20.000 documentos físicos y digitales.	10.000	24.401	100%	Sobrepasamos la meta del cuatrienio se compran 12.923, donación de 10.935 y depósito legal de 943 ejemplares	
			Realizar 2 inventarios documentales	0	0	0	La meta es para otra vigencia.	
	3. GESTION PATRIMONIAL	8	Crear museo de la memoria departamental en la Manzana	0	0	0	La meta es para otra vigencia.	X
			Crear centro de preservación en la Biblioteca Departamental	0	0	0	La meta es para otra vigencia.	X
			Digitalizar 11.000 documentos patrimoniales	2.500	1.538	62%	Se digitalizan 1.538 fotografías patrimoniales, no hubo partida presupuestal para 2016, para la vigencia 2017 se proyecta \$32.000.000, estamos participando en dos convocatorias en el 2017 para gestionar otros recursos.	X
			Digitalizar 2.000 fotografías del paisaje cafetero del Valle	0	0	0	La meta es para otra vigencia.	X
Participación de 20.000 usuarios en actividades de Gestión patrimonial.			5.000	13.941	100%	Se duplica la meta de la vigencia.		
Adoptar Plan de Gestión Patrimonial			0	0	0	La meta es para otra vigencia.		

	4. COORDINACION RED DEPARTAMENTAL BIBLIOTECAS PUBLICAS	13	Dotar con 7000 documentos las bibliotecas municipales de la red departamental	2000	8.928	100%	Se supera la meta del cuatrienio por donación y compra de material por ingresos adicionales.	
			Realizar cuatro encuentros departamentales de bibliotecarios municipales	1	1	100%	Se realiza encuentro de bibliotecarios del Departamento.	
			Participación de 2.000.000 usuarios en actividades de la Red de Bibliotecas Municipios	500.000	519.399	100%		X
	5. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS BASICOS	13	Garantizar 10 servicios básicos y 5 complementarios. Adoptar servicios de referencia e información local.	15	13	86%	Esta pendiente la implementación del servicio de información local y el fortalecimiento del servicio de referencia.	X
			Participación de 900.000 usuarios en servicios del proceso.	250.000	268.553	100%		
	6. SISTEMA DE INFORMACION Y CONECTIVIDAD	8	Adoptar Plan de gestión del Sistema de Información de Red	0	0	0	La meta es para otra vigencia	X
			Nuevo programa bibliotecario	0	0	0	La meta es para otra vigencia	
	7. PROMOCION CULTURAL	8	Participación de 1.000.000 usuarios en actividades de promoción de cultura	250.000	328.183	100%		
	8. APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	8	Participación de 120.000 usuarios en actividades de ACTI	30.000	41.249	100%		
			Crear un Maker Lab en la Biblioteca	1	1	100%		
Gestionar proyecto por SGR de Renovación del Museo.			1	1	100%	Aprobado el 29 de diciembre en OCAD del Fondo de Ciencia y Tecnología en Colciencias		
PILA R 2 COMPETITIVIDAD INSTITUCIONAL	9. DESARROLLO INSTITUCIONAL	10	Construir y dotar 13.300 metros cuadrados en la Manzana del Saber	0	0	0	Proyecto de diseños en ejecución en esta vigencia se reciben los productos pendiente licencia.	XX
			Adquirir programa sistematizado para la administración y control financiero.	0	1	100%	La meta estaba proyectada para el 2017, como se recibieron recursos se adelanta su cumplimiento.	
			Auditar 16 procesos institucionales	4	4	100%		
			Normalizar el programa de gestión documental con un plan de mejoramiento anual.	0	0	0	La meta es para otra vigencia	
			Normalizar el Sistema Integral de Calidad con un Plan de mejoramiento anual.	0	0	0	La meta es para otra vigencia	
10. GESTION DE RECURSOS POR PROYECTOS	8	Gestionar ante entes nacionales e internacionales al menos 60 proyectos	15	18	100%	Se realizan 14 nuevos proyectos y 4 que se repiten de la vigencia anterior, se aprueban 6.		



PILOTO	INDICADOR	VALOR	ALCANCE	PUNTAJE
PILAR 1	1. MEDICION DE IMPACTO EN PROMOCION DE LECTURA	14	84	11,76
	2. ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA	10	100	10
	3. GESTION PATRIMONIAL	8	81	6,48
	4. COORDINACION RED DEPARTAMENTAL BIBLIOTECAS PUBLICAS	13	100	13
	5. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS BASICOS	13	93	12,09
	6. SISTEMA DE INFORMACION Y	8	0	0
	7. PROMOCION CULTURAL	8	100	8
	8. APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	8	100	8
PILAR 2	9. DESARROLLO INSTITUCIONAL	10	100	10
	10. GESTION DE RECURSOS POR PROYECTOS	8	100	8
				87,33

En conclusión se logra un efectivo cumplimiento del plan estratégico en la vigencia 2016 del 87.3% donde las acciones con puntuación por debajo del 100% son:

- Disminución de participación en actividades de promoción de lectura y escritura.
- Digitalización de documentos patrimoniales.
- Implementación de los servicios de Referencia e Información local.
- Las acciones con puntuación de cero son para otras vigencias.

Un soporte más detallado del cumplimiento de las acciones se puede observar en el seguimiento del Plan de Acción el cual se realiza de manera trimestral además del Informe estadístico que se realiza de manera mensual. Para la vigencia 2017 se espera la adopción total del programa Llave del Saber que nos permite mayor efectividad en los informes estadísticos.

Cordialmente,


Dora Milena Rivera López
Planeación y Mejoramiento Continuo

CC. Expediente de evaluación del desempeño. Enero 31 de 2017